Asunción, 30 de marzo de 2020.

NOTA D.L. Nº 129/2020

Señor:
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De Nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, con referencia a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 43/2020 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL RECTIFICADO PARA EL MSPYBS"– PLURIANUAL, ID N° 380.617,** convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, a los efectos de solicitar la incorporación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.

El presente llamado se realizará en la modalidad de Contrato Abierto por Cantidad Mínimas y Máximas, teniendo en cuenta la cantidad fluctuante de utilización de este insumo en los diferentes servicios de salud, que impide definir con exactitud la cantidad a ser requerida durante la vigencia del contrato. Con este tipo de contratos se garantiza al proveedor adquirir las cantidades mínimas, pasando luego a solicitar las cantidades máximas, en caso de necesidad, y se evita el vencimiento de los productos.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarle, atentamente.

LIC. ANTONIO CARTES, Jefe
Departamento de Licitaciones

ABG. PABLO LEZCANO, Director
Dirección Operativa de Contrataciones